



19 de Junio de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día diecinueve de Junio del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jaime Cid Monjaraz	Presidente de la Comisión de Educación Superior Arte y Cultura
Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza	Presidenta del Consejo
Mtra. Ma. de L. Teresita Martínez y Auriolos	Secretaria del Consejo de Educación
Mtro. José Carlos T. Pérez Vélez	Vocal de Vigilancia del Consejo
C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo	Consejero
Lic. José Luís Quiroz Hernández	Consejero
Mtra. Ma. Celeste Amador Ibarra	Consejera
Lic. Libia Barrientos Salazar	Consejera
Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino	Consejero
Mtra. María del Rayo F. Morán Maldonado	Consejera
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
3. Presentación de avances sobre la temática de Educación Social, a cargo de la Mtra. Rosa Ma. Amigón Presidenta del Consejo de Educación.
4. Asuntos Generales
  - Recapitulación de Acuerdos

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza.-** Presidenta del Consejo de Educación da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Comenta que fue invitada como Presidenta del Consejo de Educación, a participar en la firma del convenio para la creación del Consejo Municipal de Participación Social, el cual estará encabezado y vigilado por la Secretaría de Desarrollo Social. Añade que este Consejo estará al pendiente de cada uno de sus pasos y etapas para ver la manera de participar, y apoyar en algunas propuestas; en lo personal indica que es muy satisfactorio que el Ayuntamiento haya creado este consejo, siendo una iniciativa del consejo de Educación.



19 de Junio de 2008

Por otro lado comenta que está realizando un documento para entregarlo a las autoridades correspondientes, mismo que contiene propuestas que pueden incluir y fortalecer al Consejo con temas como: Conciencia Social, Cohesión Ciudadana (entre otros), refiriéndose principalmente al tema de Competencias Éticas y Ciudadanas, inmerso en la parte formal de la Educación. Así como mencionarles sobre el Foro de Educación Social, en donde pide que se aproveche la presencia de los consejeros para aterrizar algunas ideas y darle estructura al proyecto.

Comenta que en la sesión pasada se comentó sobre el tema de la Educación Social de manera general, siendo que es un tema amplio y que se refiere a muchas áreas sin embargo, el consejo se focalizará solamente a un área llamada "Animación Socio Cultural", específicamente "Educación para el Ocio y el Tiempo Libre".

Con esta línea habrá que indagar si realmente este Ayuntamiento ofrece espacios para el tiempo libre y/o el ocio en los que podrían participar los ciudadanos de todas las edades, en el caso de no existir estos sitios (parques y jardines), demandar que el Ayuntamiento en primer lugar renueve los espacios existentes (que ya lo está haciendo en algunos parques) y gestionar para que las asociaciones dedicadas a realizar actividades socioculturales y recreativas apoyen este proyecto sin ánimo de lucro, y que además sea una asociación libre y voluntaria.

Por el momento el Consejo debe considerar como un punto importante la vinculación con las asociaciones para fortalecer la sociabilidad y construir redes de asociaciones para beneficio de los propios ciudadanos, buscando el fomento del arte y la expresión artística, música, pintura, deportes y juegos que busquen ocupar el tiempo libre, etc., más adelante promover que las asociaciones lleguen a un "asociacionismo en Puebla" compartiendo experiencias de éxito.

Señala que las conferencias en el caso del Foro podrían ser: Educación para el ocio y el tiempo libre, y experiencias del voluntariado social, etc.

Los Consejeros opinan que sería mejor empezar a conjeturar que tipo de asociaciones podrían intervenir en el Foro y consensuar que asociaciones serían las más indicadas en participar en parques y jardines.

**Dr. Jaime Cid Monjaraz.-** Presidente de la Comisión de Educación Superior Arte y Cultura, comenta que es muy bueno ir trabajando en esta área y coincide, incluso hace tres meses se hizo una propuesta para que las instituciones de educación superior y media superior, tuvieran en custodia un parque o un jardín con la finalidad de mantenerlo, y tal vez más adelante, ofrecer actividades que puedan favorecer a los ciudadanos en su tiempo libre, (están en espera de su aprobación). Rápidamente da lectura a algunos párrafos al consejo, para conocimiento de la propuesta solicitando que la conozcan y la apoyen.

Así como informarles que el Puente de Ovando fue entregado en custodia a la BUAP, para que todos los domingos exista una actividad socio cultural, con la finalidad de que se acerque la ciudadanía a este tipo de dinámicas culturales, y lograr el objetivo de llegar a ser una Ciudad Educadora.

Regresando con el tema de la participación sugiere que se apoyen de las instituciones de educación que tienen más representación y prestigio social. La idea de retomar los espacios como parques y jardines es excelente, ahorita se tiene un presupuesto de 15 mdp para la remodelación de parques y jardines que están otorgando las empresas, lo interesante es darle mantenimiento para que al poco rato no se convierta en un basurero, habrá que responsabilizarse y apropiarse de los espacios para desarrollar más cultura, cursos, talleres, etc. No dejando de mencionar que les envió información a su correo, relacionada a las Ciudades Educadoras y del evento de reforestación.



19 de Junio de 2008

**Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino.-** Toma la palabra y comenta que la iniciativa que pretende llevarse a la sociedad es relevante, y al aproximarse las vacaciones se aprovecharía aun más sin embargo, este tipo de proyectos se debe bajar a la realidad y no ser utópico, primeramente se tendrá que reforzar la petición para que el Ayuntamiento mejore y dignifique los parques del Municipio, por otro lado, convocar a las asociaciones aunque se sabe que cobran una considerable cantidad de dinero, apoyarse del Gobierno Estatal que mejoró algunas canchas y pistas para fomentar el deporte, lo lamentable es que están cerradas para el público. Con todo esto se tiene que hacer una evaluación para aterrizar exactamente la idea, porque en su opinión si se baja a las asociaciones, el proyecto no va a funcionar, es mejor convocar a la misma sociedad para que cuide y ocupe estos espacios.

**Mtra. María del Rayo F. Morán Maldonado.-** Expone que se convoque no solamente a las asociaciones, sino a las Plazas o Centro Comerciales para que promuevan eventos académicos y culturales en sus áreas, para que los ciudadanos asistan a la plaza comercial no a consumir, sino a disfrutar un momento cultural, dejando muy en claro que el Consejo no cuenta con recursos económicos para algunos proyectos, este propone planes para beneficio de los ciudadanos en algunos casos.

La Presidenta del Consejo señala que el consejo en primer lugar, debe buscar y gestionar el espacio de proyección para crear una vinculación entre las asociaciones y los ciudadanos, y obtener como resultado eventos y actos culturales.

**Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino.-** Indica que el que haya una promoción deportiva, cultural, académica, etc., es importante pero que no le cueste a los ciudadanos, hay que evitar los grupos elitistas, y apoyar a los ciudadanos de escasos recursos como barrios y colonias que están en marginación, bajando la propuesta para invitar a las asociaciones y a una dependencia de Gobierno, por lo tanto, se tiene que plantear bien el proyecto para presentarlo ante la Alcaldesa.

Así como insistir en ocupar los espacios que tiene el Ayuntamiento disponibles como el Teatro de la Ciudad, etc., que pueden ser ocupados por los consejos, definir el proyecto por etapas para solicitar los espacios con una propuesta contundente, apoyándose de los universitarios que están realizando su servicio social y no de un grupo de voluntariado.

Comenta que la participación social que dan las CORDES es hacia las Juntas Auxiliares, logrando que participen las madres en eventos culturales, deportivos, artísticos (y no tienen un costo), si bien el consejo desea hacer este proyecto lo debe organizar lo más pronto posible, porque el tiempo se pasa rápidamente; presentarlo ante la Presidenta Municipal como ya lo dijo y ver la manera de dar un estímulo o apoyo en especie para motivar a los participantes que trabajaron en este proyecto (asociaciones).

**Lic. José Luís Quiroz Hernández.-** Propone que sean prácticos y se planteen los proyectos a corto mediano y largo plazo, así como establecer un convenio el cual abarque 3 parques y 3 instancias para apoyarlo como: SEP, Ayuntamiento, Servicio Social. Aprovechar la vinculación de consejeros con sus Instituciones, y facilitar actividades como ejemplo hacer un ejercicio de terapia familiar a través de sicólogos, llevar el concepto de Música, Color y Canto, deportes, etc.

Sugiere que se invite a la Presidenta Municipal para presentarle el Proyecto y conozca lo que está haciendo el consejo y se deje de hacer "proyectitis" para otra ocasión.

**Mtro. José Carlos T. Pérez Vélez.-** Comenta que algunos consejeros consideran que el venir al consejo es un cúmulo de buenas intenciones, sin embargo es un espacio de discusión pública que en todo Gobierno debe darse, haciendo ejercicios de discusión ciudadana y práctica. Una de las



19 de Junio de 2008

funciones del consejo es formar opinión pública tratando de realizar una animación sociocultural, y motivar a los ciudadanos a participar (Foro), apoyándose de los medios de comunicación para promoverlo, y en segundo lugar realizar el evento para procurar que los ciudadanos no trabajen de manera aislada, se debe trabajar con las asociaciones y Universidades para obtener mejores resultados en la Educación formal, con todo esto, exhorta a los consejeros a que se sumen al proyecto y que todos apoyen para ver consumada esta propuesta y cumplir con uno de los propósitos del consejo, la asistencia de todos los presentes es muy importante para ejecutar y proponer ideas de mejora, pero sobre todo para realizar una discusión libre y ciudadana.

La Presidenta del consejo agradece los comentarios de los consejeros y autoridades. Añade que hay que implementar líneas de acción del proyecto como son: Solicitar a los medios de Comunicación apoyo para convocar a los grupos de voluntariado que trabajan en diferentes asociaciones (dirigidas al ocio y al tiempo libre encaminado a todas las edades), y que se reporten para conocer qué tipo de asociaciones son y a ellos presentarles la propuesta.

Los Consejeros externan que primeramente se debe tener algo más concreto, y ya elaborada la propuesta, abrir el espacio a través de los medios de comunicación para aquellos que lleguen presentarles el proyecto completo.

La Presidenta del Consejo indica que lo primero es ofrecer el espacio para el Foro, ofertándolo como un espacio de difusión y vinculación para las asociaciones y Universidades, posteriormente realizar un directorio y ofrecer difusión y vinculación a través del Foro de Educación Social. Por lo pronto se ira indagando con los medios y las universidades las posibilidades de ejecutar el proyecto del consejo y avanzar, recordándoles que toda información que tengan se comuniquen a través de la pagina coneducapue.

Mtra. Ma. Celeste Amador Ibarra se encargará de buscar información de grupos de voluntariado en la BUAP, así como los consejeros representantes de la UPN, investigarán de igual manera.

Se da por terminada la sesión, agradeciendo su participación llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión el día 17 de Julio del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro.
- En la próxima sesión los consejeros presentarán su informe acerca de los Grupos de Voluntariado que investigaron de las Universidades o asociaciones para ejecutar actividades en los espacios que gestionará e investigará el Consejo.
- Los Consejeros aportarán ideas sobre el Foro de Educación Social para comentarlas en la sesión.